

PLAN DE ACTUACIÓN PRIMER AÑO

Proyecto Lingüístico de Centro



Código de centro	Denominación	Localidad	Bilingüe
14002984	IES AVERROES	CÓRDOBA	NO
Coordinador	JAVIER MOHEDANO RUANO		
Año de permanencia	PRIMERO		
Página digital	<i>www.juntadeandalucia.es/averroes/centros-tic/14002984/helvia/sitio</i>		

Índice

INTRODUCCIÓN. SITUACIÓN INICIAL.....	3
OBJETIVOS.....	3
LÍNEAS DE TRABAJO.....	3
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y TAREAS.....	4
ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍA DE TRABAJO.....	6
FORMACIÓN ESPECÍFICA.....	6
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	6

INTRODUCCIÓN. SITUACIÓN INICIAL

○ Explique las finalidades por las que se desarrolla el programa.

Como se afirmaba en el Proyecto Inicial, el IES Averroes es un centro firmemente comprometido con una implementación ambiciosa de la competencia en comunicación, más allá de las prácticas docentes asociadas por normativa y por tradición a las áreas estrictamente lingüísticas. El contexto sociocultural del centro (un porcentaje significativo de la población del distrito carece de estudios que vayan más allá de la etapa primaria) exige de los y las docentes un compromiso adicional que desborde el marco curricular convencional para, desde la transversalidad, el trabajo solidario entre departamentos didácticos y la imaginación, evitar el abandono escolar, hacer al alumnado partícipe y cómplice de su propio itinerario de aprendizaje y, en definitiva, lograr que nuestro centro no sea sólo una amalgama inconexa de alumnos/as, docentes y familias, sino una verdadera comunidad educativa.

Por consiguiente, las finalidades que se persiguen son:

- Hacer de la competencia en comunicación lingüística una herramienta para la consecución de una enseñanza inclusiva que no deje a ningún alumno en la cuneta.
- Conseguir que el trabajo compartido de habilidades comunicativas permita una mayor integración y coherencia, desde el respeto a la diversidad e idiosincracia de cada área, de las prácticas docentes en el centro.

○ Explique la relación con algunos aspectos del Proyecto Educativo del centro (tipo de alumnos, contextos sociales, directrices pedagógicas del centro, bilingüismo, etc.)

El Proyecto Educativo del centro recoge los siguientes aspectos relevantes para el desarrollo y consolidación del PLC:

- Contempla como objetivo prioritario la mejora del rendimiento escolar y la continuidad del alumnado en el sistema educativo.
- Insiste de manera reiterada en el tratamiento transversal de los distintos procesos de enseñanza y aprendizaje, haciendo especial hincapié en la metodología APB.
- La Atención a la Diversidad (talleres, desdobles, alumnado ayudante, agrupamiento en función del interés pedagógico del alumnado, adaptaciones curriculares, actividades periódicas de refuerzo y recuperación) juega un papel primordial.
- El Plan de Orientación y Acción Tutorial, así como el Plan de Convivencia, constituyen reconocidas y premiadas señas de identidad del centro que garantizan la cohesión social.

○ Explique la situación actual del centro con respecto a la Competencia en Comunicación Lingüística.

La preocupación del centro por el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística viene de antiguo, como acreditan los datos que se exponen a continuación:

- El propio Proyecto Educativo, que data de 2011 y fue revisado por última vez en 2014, ya incluye en su Anexo XII un bosquejo, modesto pero firmemente arraigado en las prácticas del centro, de Proyecto Lingüístico, centrado en el Plan Lector, en la comprensión lectora, en la expresión escrita y en determinadas orientaciones para la elaboración y presentación de trabajos de exposición y/o investigación.
- Precisamente durante el curso 2011 / 2012 se puso en marcha un grupo de trabajo y reflexión sobre un futuro PLC en el seno del Departamento de Formación, Evaluación e Innovación.
- El pasado curso 2016 / 2017, a pesar de no haber sido incluido en el programa PLC, el centro decidió impulsar desde el ETCP un cuestionario diagnóstico entre el profesorado que tuvo como resultado un informe completo de las debilidades y fortalezas de la enseñanza de la competencia en comunicación lingüística. La síntesis de dicho informe se adjuntó al Proyecto Inicial presentado en septiembre de este año.
- Existen numerosos proyectos (Dinamización de la Biblioteca Escolar, Radio Escolar en colaboración con la Cadena Ser, Plan Río, Comunicación, Plan Lector, Certámenes Literarios, etc.) que comparten dos rasgos fundamentales: la centralidad de las destrezas comunicativas y su naturaleza interdisciplinar.

OBJETIVOS

○ Consigne los objetivos específicos que se esperan alcanzar con el desarrollo del Plan de Actuación.

Los **objetivos** que se persiguen con el presente Plan de Actuación en el primer año del PLC son los que siguen:

1. **Perfeccionar y completar el diagnóstico** que se realizó el pasado curso 2016 / 2017 sobre el alcance, regularidad, métodos y transversalidad de la enseñanza y aprendizaje de las habilidades asociadas a la competencia en comunicación lingüística en nuestro centro.
2. A partir de ese diagnóstico **elaborar un documento DAFO que radiografié las fortalezas y debilidades de nuestro trabajo en el ámbito de la comunicación**, dando visibilidad y regularidad a lo que se hace bien, y buscando soluciones y estrategias para mejorar aquello en lo que se es más irregular o menos eficaz.
3. **Generar un banco de iniciativas interdisciplinares** que tengan como eje la comunicación, con sus rúbricas y/o guías de evaluación correspondientes.
4. Consolidar y generalizar prácticas docentes que incorporen de forma natural **la evaluación por competencias clave** y la naturaleza procesual de toda experiencia significativa, como la **metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos**, muy presente en departamentos como el de Geografía e Historia.

5. Hacer del PLC un revulsivo que intensifique los trabajos ya existentes en torno a **la Biblioteca escolar y el programa de animación a la lectura**.
6. Dada la vocación social e integradora de nuestro centro, hacer de la competencia lingüística una herramienta más en la **atención a la diversidad**, en el **combate contra el abandono escolar** y en la construcción de un **clima de convivencia basado en el diálogo y el acuerdo**.
7. Prestigiar **prácticas discursivas** (tanto de expresión como de comprensión) **inclusivas, no sexistas y sensibles a la percepción y representación de la pluralidad y la diferencia**.

LÍNEAS DE TRABAJO

1. **Programación y evaluación a través de Competencias.**
 - **Revisión y actualización de programaciones** de los departamentos de coordinación didáctica para incluir **rúbricas y guías de evaluación** a través de competencias clave, con especial hincapié en la competencia en comunicación lingüística.
2. **La Competencia en Comunicación Lingüística en todas las áreas:**
 - Estrategias para abordar **prácticas y géneros discursivos adecuados a la etapa** (comprensión - expresión oral y escrita, interacción, tipologías textuales):
 - Creación de un **banco de textos** -orales y escritos- y actividades en el que todas las prácticas discursivas (narración, descripción, diálogo, exposición y argumentación) estén presentes.
 - **Proyecto Radio.**
 - Tratamiento de la **lectura** en todas las áreas y **Biblioteca Escolar.**
 - **Diseño de itinerarios lectores y guías de lectura** a partir de los fondos bibliográficos del centro.
 - **La atención a la diversidad:** CCL y diversidad en todas las Áreas.
3. El **enfoque metodológico funcional - comunicativo.**
 - **De la gramática a la pragmática:** sobre todo en las áreas lingüísticas (Lengua Castellana y Lenguas Extranjeras) diseñar actividades que vinculen abstracción o reflexión sobre la lengua (el tradicional enfoque gramaticalista) con las prácticas textuales en diferentes contextos (enfoque pragmático).
4. CCL y **metodología ABP.**
5. Las **TIC** al servicio de la mejora de la competencia en comunicación lingüística del alumnado.
6. **Otras** (especificar):

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y TAREAS

ACCIÓN	TAREAS	RESPONSABLE/S	TEMPORIZACIÓN
Creación de la comisión de PLC	Coordinar y supervisar el desarrollo y evaluación del Plan de Actuación, y dar cuenta del mismo ante el Claustro y el Consejo Escolar.	Componentes del ETCP, más el Coordinador del PLC.	Constitución: 13 de noviembre de 2017. Información al Claustro el 15 de noviembre de 2017.
Diagnóstico	Nivel de partida del alumnado. Por cursos.	Comisión del PLC.	Del 15 de noviembre de 2017 al 15 de enero de 2018.
	Recopilación del tratamiento de la CCL en todas las Áreas (actuaciones que se llevan a cabo en el Centro para la mejora de la CCL).	Comisión del PLC.	Del 15 de noviembre de 2017 al 15 de enero de 2018.
	Recopilación del uso y necesidades de uso de géneros discursivos y de destrezas comunicativas necesarias (hablar, escuchar, leer, escribir, conversar) en todas las Áreas. Habilidades lingüísticas y prácticas discursivas.	Comisión del PLC.	Del 15 de noviembre de 2017 al 15 de enero de 2018.
	Recopilación de elementos comunes en las programaciones de las lenguas. Recopilación del tratamiento de la lectura en todas las Áreas y del tiempo reglado de lectura en el PEC.	Comisión del PLC.	Del 15 de noviembre de 2017 al 15 de enero de 2018.
	Recopilación de tareas y proyectos de trabajo interdisciplinares que se desarrollan en el Centro.	Comisión del PLC.	Del 15 de noviembre de 2017

			al 15 de enero de 2018.
	Aprovechamiento de los programas y proyectos en los que está inmerso el Centro.	Comisión del PLC.	Del 15 de noviembre de 2017 al 15 de enero de 2018.
Establecimiento de los objetivos primordiales	Selección de objetivos (CCL y, en su caso, MCERL) para cada curso o nivel en todas las Áreas.	Comisión del PLC.	Del 15 de enero al 15 de febrero de 2018.
	Discusión y acuerdos.	Comisión del PLC.	Del 15 de enero al 15 de febrero de 2018.
	Incorporación al Proyecto mínimo viable.	Comisión del PLC.	Del 15 de enero al 15 de febrero de 2018.
Selección de indicadores de evaluación	Selección de estándares e indicadores de evaluación (CCL y, en su caso, MCERL), en relación con los objetivos propuestos, para cada curso o nivel, en todas las Áreas.	Comisión del PLC.	Del 15 de febrero al 15 de marzo de 2018.
	La atención a la diversidad en los indicadores.	Comisión del PLC.	Del 15 de febrero al 15 de marzo de 2018.
	Discusión y acuerdos.	Comisión del PLC.	Del 15 de febrero al 15 de marzo de 2018.
	Incorporación al Proyecto mínimo viable	Comisión del PLC.	Del 15 de febrero al 15 de marzo de 2018.

Propuestas específicas de trabajo en el aula con carácter experimental	Selección de textos (orales/escritos) y diseño de actividades y tareas.	Comisión del PLC.	Del 15 de marzo al 10 de mayo de 2018.
	Elaboración de pautas y estrategias para abordar prácticas y géneros discursivos progresivamente.	Comisión del PLC.	Del 15 de marzo al 10 de mayo de 2018.
	Comienzo de la elaboración del Proyecto Lector del Centro.	Comisión del PLC.	Del 15 de marzo al 10 de mayo de 2018.
	Planteamiento de actividades y tareas en todas las áreas para trabajar las destrezas y habilidades comunicativas necesarias: <ul style="list-style-type: none"> ○ Incorporación progresiva a las programaciones de aula. ○ Atención a la diversidad en las actividades y tareas. ○ Incorporación de indicadores e instrumentos de evaluación, determinando criterios de la calificación del área o materia. 	Comisión del PLC.	Del 15 de marzo al 10 de mayo de 2018.
	Elaboración de una tarea o proyectos de trabajo interdisciplinar y social.	Comisión del PLC.	Del 15 de marzo al 10 de mayo de 2018.
Presentación del proyecto mínimo viable de PLC		Comisión del PLC.	Del 10 de mayo al 31 de mayo de 2018.

ESTRATEGIAS Y METODOLOGÍA DE TRABAJO

- Explique las estrategias y metodología de trabajo que tiene previstas el Centro para el desarrollo del programa durante el presente curso escolar en relación con:

- Previsión del calendario de reuniones en el marco de la planificación del centro.

Una vez constituida la Comisión del PLC, esta se reunirá al menos una vez al mes.

- Uso de herramientas web colaborativas (p. ej.: wiki, sites, etc.).

El centro cuenta con una activa y completa página web alojada en la plataforma educativa Helvia, en la que se habilitará un espacio propio para la difusión de objetivos y actividades del PLC entre la comunidad educativa.

- Integración curricular.

La presencia de los/as coordinadores/as de Área y de la Jefatura de Estudios en el ETCP / Comisión del PLC garantizan la adecuada integración curricular de las actividades, así como la complicidad de los Departamentos.

- Implicación y compromiso de Departamentos o Ciclos (programación: objetivos; diseño y realización de actividades, tareas y proyectos; evaluación; criterios e instrumentos de calificación).

Véase apartado anterior.

- Integración de planes, programas y proyectos educativos.

Una de las primeras tareas de la Comisión del PLC, y en especial de su Coordinador, será la de garantizar que todos los planes y proyectos del centro se sumen a los propósitos del PLC.

- Pautas y estrategias para abordar actividades, tareas y proyectos de trabajo con el alumnado.

Se partirá de una premisa sencilla, pero -entendemos- eficaz: en lugar de sobrecargar de trabajo al profesorado y saturar de propuestas al alumnado, partiremos de las muchas actividades que ya se realizan en el centro para, desde ellas, inocular e impulsar los fines propuestos en el programa del PLC.

- Técnicas e instrumentos previstos en el centro para la difusión de las actuaciones en el marco del programa.

Además de dar periódica cuenta de los avances del programa en los órganos habituales de participación (ETCP, Claustro, Consejo Escolar), la web del centro será el espacio habitual de difusión de las propuestas del PLC.

FORMACIÓN ESPECÍFICA

○ En relación con las líneas de trabajo que el centro haya seleccionado y las necesidades formativas que tiene el profesorado para la implementación del programa, detalle los siguientes apartados del Proyecto de Formación Específica:

○ Formación previa en relación con la CCL llevada a cabo durante los últimos cursos.

- **Trabajos en el seno del Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa durante el curso 2011 / 2012 para establecer las bases de un futuro PLC.**
- **Realización de un diagnóstico de los procesos de enseñanza y aprendizaje relacionados con la competencia en comunicación lingüística**, coordinado desde el ETCP, en el que participó el 50% del claustro de profesores/as y que ha servido de base para el Proyecto Inicial del PLC.

○ Necesidades formativas del profesorado a partir de los procesos de autoevaluación y mejora en relación con el programa.

El centro demanda cualquier actividad formativa en **diseño curricular basado en CC, APB y rúbricas.**

○ Actuaciones formativas, con incidencia en el aula, en el funcionamiento del centro y en la Comunidad Educativa necesarias para desarrollar las líneas de trabajo, los contenidos, la metodología y las estrategias seleccionadas del programa, así como para realizar su seguimiento y evaluación. Especificar tanto las actuaciones formativas como la temporización.

- El centro, a través del Departamento de Formación, ha programado para el presente curso con recursos propios las siguientes actividades formativas directamente relacionadas con el PLC:

1. **Proyecto Radio. Taller de radio. Aspectos técnicos.** Ponente: Maite Baena. (primer trimestre)
2. **Herramientas TIC para el aula (*padlet, drive, kahoot...*).** Ponente: Manuel Jiménez. (primer trimestre)
3. **Taller de competencias (I). Aprendizaje por proyectos.** Ponente: Pepa Cobos. (segundo trimestre)
4. **Alumnado que produce con herramientas TIC. Más allá del Power Point y el Mural.** Ponente: Manuel Jiménez. (segundo trimestre)
5. **Taller de competencias (II). Pisar y comprender el medio. El contexto cordobés: objeto y medio de estudio para las diferentes materias.** Ponente: José R. Pedraza. (segundo trimestre)
6. Se solicita **actividad formativa sobre diseño de Unidades Didácticas Integradas basadas en la metodología APB y evaluadas por rúbricas o guías de evaluación.** Temporalización: segundo trimestre.

- Apoyos formativos externos necesarios para desarrollar las líneas de trabajo, los contenidos, la metodología y las estrategias seleccionadas del programa, así como para realizar su seguimiento y evaluación: Formación y asesoramiento externo (expertos, buenas prácticas, etc). Documentación y recursos que se consideran necesarios. Acompañamiento de las asesorías de formación.
- Entendemos que los recursos propios del programa, los documentos de Colabora 3.0 y el apoyo de las asesorías del CEP garantizan la correcta implementación del programa.

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

- Consigne las medidas, procedimientos e indicadores del seguimiento y evaluación internos del Plan de Actuación.
 - Con respecto al desarrollo de las acciones y tareas planificadas.
 - Con respecto a las estrategias y metodología de trabajo adoptadas.
 - Con respecto al grado de implicación y compromiso del profesorado participante.
 - Con respecto a los productos y evidencias de la integración curricular.

Como se apuntaba más arriba, el seguimiento y evaluación de todos los procesos vinculados a este programa estarán tutelados por la Comisión del PLC, integrada por los miembros del Equipo Técnico de Coordinación más el Coordinador del PLC, y que se reunirá al menos una vez al mes.

De este modo, se garantiza que Equipo Directivo, Áreas de Coordinación Pedagógica, Departamentos de Coordinación Didáctica y el Departamento de Formación, Evaluación e Innovación Educativa estén directamente implicados en la implementación de las distintas acciones. Tanto el reparto de tareas como el diseño de rúbricas y/o evidencias que permitan la valoración de cada una de las actividades incluidas en el cronograma se llevará a cabo en el seno de esta Comisión una vez se produzca su constitución.